



TARTAGAL, 22 de octubre de 2.025

Expte. N° 22.103/22

RESOLUCIÓN N° 152-IEM-2025

VISTO:

El artículo 27º del Reglamento de Concurso Regular para la cobertura de cargos de Auxiliares Docentes de los Institutos de Educación Media, Res. CS N° 010/08; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo prevé la designación de veedores docentes, auxiliares docentes y observadores estudiantiles (titular y suplente) para que actúen en todas las instancias del concurso, salvo en las deliberaciones del jurado;

QUE en sesión ordinaria del Consejo Asesor del Instituto en fecha 22/10/25 se aprobó por unanimidad la nómina de veedores docentes y la de observadores estudiantiles que actuarán, respectivamente, en el concurso regular para cubrir un cargo de Auxiliar Docente (18 UH) de la asignatura de Artes Plásticas de 1º a 3º año y Actividad Optativa de 1º y 2º, 1º ciclo, turnos mañana y tarde;

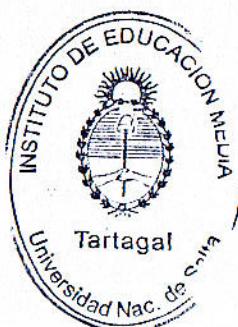
POR ELLO:

**LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la nómina de veedores docentes, auxiliares y observadores estudiantiles de este Instituto, que actuarán como veedores en el concurso que se llevará a cabo para cubrir un cargo de Auxiliar Docente (18 UH) Regular de la asignatura de Artes Plásticas de 1º a 3º año y Actividad Optativa de 1º y 2º año, 1º ciclo, turnos mañana y tarde, de acuerdo al siguiente detalle:

VEEDORES DOCENTES	Titular: PIGINI, Fiorella Suplente: LUNA, Analía
VEEDORES AUXILIARES DOCENTES	Titular: IBAÑEZ, Waldina Suplente: PALAVECINO, José
OBSERVADORES ESTUDIANTILES	Titular: YAPURA, Ignacio Suplente: GALLARDO, Celeste

ARTÍCULO 2º: Comunicar a los interesados y publicar en cartelera.



Estela Mari Gómez
Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta